

MIÉRCOLES, 5 DE ABRIL DE 2017 - BOC NÚM. 67

AYUNTAMIENTO DE MIENGO

CVE-2017-2910 *Notificación de emplazamiento de audiencia al interesado en expediente de declaración de caducidad de licencia de obras número 89/06.*

No habiéndose podido practicar la notificación personal de 21/02/2017 de emplazamiento de audiencia al interesado en expediente de declaración de caducidad de la licencia de obras nº 89/06, providencia de alcaldía de 21/02/2017, debido a que se ha intentado la notificación sin éxito, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mediante el presente anuncio, se hace público dicha notificación que es del tenor literal siguiente:

«Con relación al expediente de declaración de caducidad de la licencia de obras nº 89/06, de fecha 18 de agosto de 2006 concedida a favor de Carlos de Miguel González, con DNI nº 13.685.547-H, que amparaba las obras de construcción de 4 viviendas pareadas en parcela sita en barrio La Llama, 44-A de la localidad de Cudón de este T.M., y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por la presente se le da audiencia por un plazo de 12 días, para que se presente en las dependencias de este Ayuntamiento y examine, si lo desea, el expediente a los efectos de que pueda alegar y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes.»

Con esta publicación se consideran notificados los interesados al objeto de la misma, a los efectos establecidos en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Miengo, 24 de marzo de 2017.

El alcalde,
Jesús Jara Torre.

2017/2910

CVE-2017-2910